

Las siguientes instituciones han promovido la redacción de la Carta ética:



CARTA ÉTICA

DEL TURISMO ESCOLASTICO

La excursión, uno de los rituales escolares más amados por los estudiantes, a menudo se manifiesta como un momento de discrepancia entre la función educativa de la escuela y los resultados que se logran obtener en este ámbito: viene vivida como un tiempo exclusivamente de recreación en vez de ser **una experiencia de enseñanza “no formal”**.

El viaje en general, es particularmente un viaje de enseñanza, que debería ser **la ocasión para conocerse a uno mismo, al otro, y a uno mismo en relación con el otro**; lo que conlleva al **conocimiento de lugares, cultura, memoria, historia y lugares vividos por otros**. El viaje es principalmente la construcción de un recorrido con un sentido específico, el de un **proceso formativo** que se conecta por completo con el currículum de la escuela, llegando a ser un segmento importante. Incluso, es el currículum mismo el cual es en grado de instaurar una conexión con los múltiples temas, impulsando a un repensamiento de las mapas disciplinares.

Principios generales

El viaje, entendido como enseñanza, no es otra cosa que una de las tantas expresiones posibles del **turismo responsable**, que como evidencia la definición de AITR¹ *“es el turismo realizado según los principios de justicia social y económica y en el pleno respeto del ambiente y de la cultura, el turismo responsable reconoce la importancia de la comunidad local anfitriona y el derecho a ser protagonistas en el desarrollo del turismo sostenible y socialmente responsable del propio territorio”*.

De acuerdo a esta definición, en cualquier viaje y a mayor razón en un viaje de enseñanza, es necesario establecer una particular atención a las consecuencias, desde un punto de vista ambiental, social y económico del propio comportamiento y por lo tanto puede contribuir a una mayor conciencia de los modelos de consumo y a una nueva forma de ciudadanía activa por parte de los jóvenes.

Por lo tanto, se puede pensar a la construcción de un nuevo cuadro de referencia del turismo escolástico a partir de algunos **principios generales** según los cuales el turismo:

- 1.** Puede y debe contribuir al desarrollo sostenible de un territorio;
- 2.** Es un instrumento de justicia y de inclusión social: tutela la igualdad de género y los derechos de la franja más débil de la población;
- 3.** Reconoce la importancia de la comunidad local y promueve instrumentos de participación democrática;
- 4.** Sostiene la lucha por la justicia y está en contra de todo tipo de mafia;
- 5.** Es un instrumento que tutela el ambiente y la biodiversidad;
- 6.** Promueve los derechos humanos y por lo tanto tutela la dignidad y el trabajo de las personas;
- 7.** Es un instrumento que promueve modelos de consumo consciente para evitar el agravamiento en la comunidad local y en el ambiente con criterios de igualdad;
- 8.** Sostiene la cadena productiva de un territorio privilegiando formas de economía sostenible: desde la agricultura biológica al consumo crítico y al uso de la energía renovable;
- 9.** Promueve la valoración de las tradiciones culturales locales, el respeto por las diferencias y el diálogo intercultural;
- 10.** En la escuela, puede contribuir al desarrollo de las competencias de la ciudadanía, en particular a las que se refieren a la adquisición o a la consolidación de un comportamiento responsable, colaborativo y participativo.

Nacimiento de una "Carta ética"

Numerosas son las personas que con diferentes roles se ocupan del turismo escolástico, en primer lugar los institutos educativos, las instituciones, los Tour operator especializados y las asociaciones. Sin embargo respecto a este argumento existen pocos documentos que hagan referencia. Esta necesidad de renovamiento del turismo escolástico nos ha guiado hacia la construcción de un recorrido participativo que permita analizar y compartir la creación de una carta ética del turismo escolástico, el recorrido ha sido realizado desde 2010 hasta 2013.

En el 2011 algunos enseñantes del Liceo "N. Copernico" de Bolonia después de un trabajo de aprofundimiento en el tema del turismo responsable en colaboración con COSPE², han puesto en marcha un trabajo de reflexión en los viajes de enseñanza que ha llevado a la elaboración de una primera carta sobre el turismo escolástico (adoptada en el instituto) inspirada en los principios de AITR (Asociación italiana del turismo responsable).

En el 2012 se realizó en Bolonia el seminario "por un turismo de cualidad: experiencia de viajes de enseñanza" y el workshop "Cuál es la vía para un turismo responsable en la escuela", el evento fue promovido por COSPE y Yoda³ en colaboración con el Festival del turismo responsable IT.A.CÀ⁴, AITR, Coonger⁵ y Provincia de Bolonia. A partir de estos eventos se constituyó un grupo de trabajo⁶ sobre el tema constituido por los profesores, representantes de las agencias de viajes y/o Tour Operator, Ong, asociaciones, entes locales y otras personas interesadas, representa que han realizado un proceso de participación en la elaboración de una "Carta Ética del Turismo Escolástico" I world Cafè "Por una carta" para ser difundida en las escuelas italianas.

En el 2013 gracias al análisis de otras modelos de cartas (como la "Carta calidad del WWF", la "Carta de Identidad para viajes sostenibles" y el Vademécum "No existen malos viajeros, existen viajeros mal informados" de AITR) el documento ha sido discutido e incluido en la realización del World Cafè "Por una carta incluida en el turismo escolástico responsable" realizado en el ámbito del Festival de IT.A.CÀ.

Por lo tanto hemos llegado a crear esta Carta Ética del Turismo Escolástico la cual se establece

los siguientes objetivos:

- promover los principios y los valores del turismo responsable en instituciones escolásticas y en cada una de las personas/entes encargados de organizar viajes de enseñanza;
- promover la practica de organizar viajes de enseñanza según los principios del turismo responsable;
- valerse del viaje de enseñanza como instrumento multidisciplinar de aprendizaje y que pueda enriquecer el currículo de los estudiantes que desarrollan un rol activo;
- utilizar los viajes de enseñanza como una importante oportunidad de ciudadanía activa por parte de los jóvenes.

1 www.aitr.org

2 www.cospe.org

3 www.gruppoyoda.org

4 www.festivalitaca.net

5 www.coonger.net

6 Se agradece la participación a: Cospe, Yoda, Coonger, AITR, Provincia de Bolonia, Oxfam Italia, WWF Italia, Istoreco, Atlantide Soc. Coop. Social, Liceo Copernico de Bolonia, Placet Viaggi, Associazione interscambio Culturale Italia China, Linera, Istituti de Arte Selvatico de Padova, Loveflorence

Recomendaciones

Para la aplicación de los principios mencionados anteriormente, sugerimos, sin alguna exhaustiva pretensión, algunas líneas guía o recomendaciones en las cuales es posible inspirarse para la realización de los viajes de enseñanza y que pueden servir para enriquecer y para profundizar los módulos didácticos ya previstos en los currículos escolares.

EN LA ESCUELA: ANTES DE LA PARTIDA

(para directores, enseñantes y estudiantes)

- incluir los jóvenes en la selección, en los contenidos y en la organización del viaje, reduciendo al mínimo las lecciones frontales, privilegiando el trabajo en grupo y dando espacio a las diversas expectativas. Para los jóvenes, en particular para los institutos focalizados en el enseñanza del turismo, pueden representar una experiencia de "formación en acción";
- modificar las metas, teniendo presente también el enorme valor (cultural, artístico, histórico) de las localidades "menores", también en Italia y buscar la mayor cantidad de información posible sobre el lugar/país que se quiere visitar: historia, cultura, economía, naturaleza, religión, gastronomía;
- verificar la posibilidad de organizar el viaje no solo durante los meses canónicos (abril/mayo) pero también durante el año escolar. De ser posible, privilegiar los viajes de intercambio con familias de acogida que permiten una experiencia directa con las personas del lugar y una reducción de los costos;
- evaluar la posibilidad de reconocer créditos formativos a los estudiantes que se empeñan en la organización del viaje (por ejemplo en la búsqueda de información) en horas extracurriculares.
- acumular y analizar la experiencia ya vivida en años anteriores de los otros jóvenes y de las otras escuelas, con las cuales se puede entrar en contacto, también creando una red con los diferentes responsables;
- trabajar en la creación de un "proyecto" de un tema sobre el cual se trabajará durante todo el año escolar para que el viaje se convierta en un momento de aprendizaje a partir de la experiencia integrado en el proyecto didáctico. Esto facilitaría también la posibilidad de obtener una colaboración con privados dispuesto a sostener los proyectos (y los viajes) y financiamientos por parte de entes públicos;
- crear proyectos de sinergia con los Tour Operators/ Asociaciones, para identificar paquetes turísticos escolares adecuados a las exigencias didácticas y por lo tanto se pueden replicar en las escuelas;
- escoger agencias de viajes/Tour Operator profesionales y éticamente orientadas (personas con licencia regular para la comercialización y/o con permisos conformes a las normativas locales vigentes);
- preguntar a los organizadores del viaje y /o a quien suministra los servicios, garantías sobre la calidad del viaje desde un punto de vista ético (ambiental, económico, social).

DURANTE EL VIAJE

(para enseñantes y estudiantes)

- organizar encuentros con representantes de la comunidad local, asociaciones, para conocer experiencias e historias individuales y colectivas;
- Prever momentos de convivencia de la vida cotidiana local, privilegiando estancias en estructuras receptoras adecuadas al objetivo establecido;
- Privilegiar experiencias prácticas, observaciones directas y recolección de datos en campo, la creación de diarios de viajes o blogs que ayuden a documentar y a transmitir las experiencias también desde un punto de vista emocional;
- De ser posible, prever momentos de exploración de la naturaleza respetando el ambiente, mejor si se está en compañía de un guía experto del lugar;
- Reducir lo más posible el impacto ecológico de las clases (reducción de los desechos, uso de transporte colectivo, reducir los desperdicios del consumo de agua, energía...);
- Privilegiar los servicios turísticos (transporte, estructuras receptoras, servicios..) gestionados por parte de la población local para sostener la economía del territorio con un bajo impacto ambiental;
- Privilegiar los alimentos hechos a base de productos típicos locales, también cuando se lleva la comida desde casa (mejor si está hecha con productos locales, así que los jóvenes pueden adquirir directamente del productor los alimentos del lugar que van a visitar: productores de queso, panaderías, olivícolas, etc);
- Observar las normas elementales de comportamiento para respetar la comunidad anfitriona y el medio ambiente (respetar las reglas, no asumir comportamientos ofensivos respecto a las costumbres y hábitos locales, vestirse conforme al lugar, pedir permiso antes de tomar fotografías o vídeos, no recoger recuerdos que hagan parte del ambiente natural y/o de sitios arqueológicos; no adquirir productos hechos con plantas y/o animales en peligro de extinción...)

EN LA ESCUELA: AL REGRESO DEL VIAJE DE ENSEÑAMIENTO

(Para directores, enseñantes y estudiantes)

- Continuar con la “ruta” de formación iniciada con el viaje también después del viaje, para reflexionar, realizar síntesis, elaborar datos y acumular experiencia (a través de discusiones, trabajos escritos, cuestionarios, etc.);
- Expresar posiblemente la experiencia vivida en un producto (vídeos, fotos, sitios web...) con el fin de conservar en la memoria la experiencia y hacerla interesante a quien quiera repetirla o difundirla a un público amplio;
- Inspirarse en el viaje, en los estímulos y en los encuentros hechos para la elaboración de los proyectos con incidencia en la escuela y en el territorio de pertenencia, individuando las asociaciones que trabajan con el tema del viaje (educación a la legalidad, al medio ambiente, a la intercultura, etc);
- Mantener las relaciones y los lazos con las personas, las asociaciones, las instituciones y el lugar visitado;
- Evaluar el impacto ecológico del viaje e individuar eventuales formas de “compensación”
- Facilitar la traducción de la experiencia en acciones concretas y promover rutas de ciudadanía activa.

PARA MÁS INFORMACIONES:

Samanta Musarò
turismoscolastico@cospe.org